

JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá, 24 de abril de 2024

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA AUDIENCIA VIRTUAL REALIZADA POR PLATAFORMA TEAMS	
Nombre Completo del Juez	Luis Gerardo Nivia Ortega
Ciudad	Bogotá
Fecha	24/04/2024
Hora de Inicio Audiencia	14:06 hrs
Hora de Finalización Audiencia	14:14 hrs.
Número de Expediente	110013105041 2022 00429 00
Tipo de Proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Tipo de Audiencia	Audiencia Artículos 77 y 80 CPTYSS
Nombre Demandante	Jaime García Cadena
Nombre Demandado	Colpensiones y otros

Nota en instalación: Se identifican; el demandante, los representantes legales de Porvenir y Colfondos, así como los apoderados judiciales de las partes. Se reconoce personería.

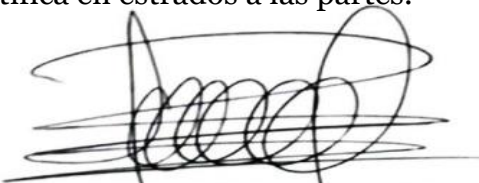
Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: Se propone la excepción previa denominada no comprender en la demanda a todos los litisconsortes necesarios respecto de Protección S.A.

Nota en instalación: El Despacho declara probada la excepción previa y ordena vincular a la AFP Protección S.A., a la presente litis, así mismo, se ordena a la parte actora para que, dentro del término de 10 días contados a partir de la realización de la presente audiencia pública, proceda a notificar a la AFP Protección S.A., de la demanda y del auto admisorio, en los términos de la Ley 2213 de 2022, una vez cumplido lo anterior, se continuara con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,



LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria


LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link para la visualización y descarga de la audiencia

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/j41ctolbta_cendoj_ramajudicial_gov_co/ET3KIm-Z0sVNnGyY-09S6zoBr9ZrgwBoeU3RdoN3gxpn7Q?e=APQiq2&nav=eyJyZWZlcnJhbEluZm8iOnsicmVmZXJyYWxBcHAiOiJTaGFyZURpYWxvZy1MaW5rIiwicmVmZXJyYWxBcHBQbGF0Zm9ybSI6IldlYiIsInJlZmVycmFsTW9kZSI6InZpZXcifX0%3D